

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CARRION SORIA SERVICES CIA. LTA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del 2013, siendo las 16H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Jorge Piedra s/n y Av. Occidental, se reúnen las socias señoras:

Señora. Rosario Campaña Robayo, propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, señora Bélgica Soria Campaña propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una, por un valor total de quinientos dólares.

Capital total presentado: 800,00 Dólares

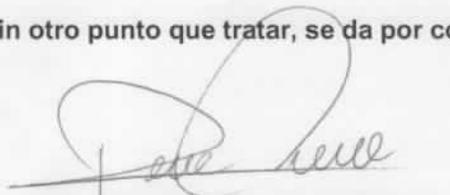
Preside la Junta, la señora Bélgica Soria Campaña y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Edgar Carrión Cueva. Por secretaría se solicita que se compruebe el quórum de instalación reglamentaria, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente punto.

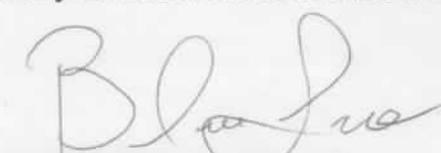
- 1.) Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2012, se encuentran a disposición de los socios y solicita aprobar los mismos, que luego de revisados, proceden a su aprobación total.

- 2.) A Continuación el presidente de la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del Acta a través de secretaría, y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida y se levanta la sesión a las 17H00.


Sra. Rosario Campaña Robayo
SOCIA


Sra. Bélgica Soria Campaña
SOCIA


Sr. Edgar Carrión Cueva
SECRETARIO AD-HOC